

Los centros educativos somos foro de estudio, pero no podemos olvidar que también somos foros de convivencia. Esta son las dos características que definen en gran medida a la escuela. Por eso tenemos que dar opción en los centros educativos para trabajar la convivencia, y una de esas oportunidades es el Proyecto de Convivencia.

Durante el curso 2007-08 son dos los objetivos fundamentales que pretendemos lograr: 1.- Crear el Observatorio de la Convivencia 2.- Hacer el Plan Anual de convivencia, como una parte fundamental del Plan Anual de Centro y basado en los principios de nuestro Proyecto Educativo.

Una de las bases fundamentales de este proyecto es la participación. Tenemos que participar todos los sectores que formamos la comunidad educativa: familias, profesores, alumnos, personal no docente y representantes de otras instituciones.

Responsable general: Esther Zala eta Puy Sola

Dirigido a: Toda la comunidad escolar